Nota de prensa

Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Valleseco (Gran Canaria) firma un protocolo con el Estado para colaborar en la protección de las víctimas de Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Valleseco, Dámaso Arencibia, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de lucha contra la Violencia de Género

- La firma de Valleseco se produce después de que ayer otros dos municipios grancanarios suscribieran sendos convenios similares, que buscan la colaboración activa de las autoridades municipales con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas expresa su satisfacción por el hecho de que sigan sumándose municipios canarios a la protección activa de las víctimas de esta lacra que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo que prevé que seguirá produciéndose durante las próximas semanas

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2020.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Valleseco, Dámaso Arencibia, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio grancanario colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

En virtud de este protocolo, Valleseco se convierte en el décimo séptimo municipio de Canarias y el séptimo de Gran Canaria en colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) contra la Violencia de Género, aunque sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

“Contamos ya con siete municipios en la isla de Gran Canaria que ofrecen una colaboración activa por parte de sus agentes de Policía Local en la protección de las víctimas de Violencia de Género. Éste es sin duda un motivo para felicitarnos todos, y en particular hoy las vecinas de Valleseco y sus familias, quienes van a ver cómo este protocolo incrementa su seguridad y protección ante esta lacra social”, afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas.

PLAZA DE LA FERIA, Nº24,
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL: 928 999 000
FAX: 928 999 200

“Debemos congratularnos porque en los próximos días y semanas más municipios de ésta y otras islas se sumarán a la lucha que desde la Delegación del Gobierno en Canarias libramos contra la Violencia de Género y por la protección de sus víctimas”, añade.

Valleseco se une así a Moya, Tejeda y Artenara (Gran Canaria), El Paso (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso (La Gomera) dentro de los municipios que han suscrito un protocolo de colaboración policial fuera del Sistema VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas y de sus hijos e hijas en cualquier parte del territorio nacional.

Dentro del Sistema VioGén figuran hasta el momento diez municipios canarios, 7 de la provincia tinerfeña y 3 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona y El Rosario, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Santa Brígida, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

Unos 44.300 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio del Interior, hasta el pasado 29 de febrero un total de 44.299 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 22.975 en la provincia de Las Palmas y 21.324 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.247 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 1.999 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.248 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Gabinete de Prensa
Teléfonos: 928 999 000 / 320
FAX: 928 999 200
email: cristina.ruiz@correo.gob.es
miguel.cabanillas@correo.gob.es